AÑO XVIII — MIERCOLES 5 DE ABRIL DE 1916 — NÚM. 5.159

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

DE ELECCIONES

Resurgimiento salvador

La presente contienda electoral ofrece, por lo que hace á esta provincia, una impresión de consoladora esperanza ante el formidable resurgimiento de la opinión, harta ya de monopolios, vejámenes y desconsideraciones, hallándose firmemente convencida de que es mayor de edad y se dispone á no tolerar por más tiempo enojosas é irritantes tutelas.

El acto del domingo último ha de servirnos á todos de saludable aviso y de poderoso estímulo para dejar de vivir desprevenidos de una vez para siempre, con el fin de evitar que nuestra habitual indiferencia y apatía y nuestro excesivo apocamiento produzcan el afianzamiento de una política personal y egoísta que nos convierta en feudo de unos cuantos señores muy bien avenidos con el actual estado de cosas, por lo que esto pueda favorecer sus particulares miras.

En la historia de Segovia no se registra un periodo igual de timpo durante el cual menos satisfacción hayan recibido las demandas de la provincia.

Habrán visto satisfechos sus anhelos unos cuantos: pero el interés general no ha sido debidamente atendido y cuantas aspiraciones ha exteriorizado la opinión han venido á caer en el más completo y lamentable olvido.

Así no se puede ni se debe vivir, ya que ello equivaldría á la pérdida total de nuestra dignidad y decoro y á la más tremenda anulación.

En los distritos de la provincia se advierte ya un movimiento salvador de enérgica protesta contra la política infecunda, totalmente estéril y personalísima que nos conduciría irremisiblemente á la más completa ruina.

Hay que aprovechar hábilmente tan favorables circunstancias para establecer el tacto de codos, echando los cimientos de una vigorosa campaña en la cual prencindiendo, si necesario fuera, de toda idea política, se atienda principalmente á formar nuestras costumbres públicas y á sanear y purificar el sistema electoral.

La elección del próximo domingo debe ser una notificación en regla para cuantos intenten seguir con el empleo de procedimientos caídos ya en el mayor descrédito y que tanto nos ha perjudicado en nuestros intereses morales y materiales.

Debemos ir el domingo á las urnas, libres de todo prejuicio, atentos tan solo al bien de Segovia y al logro de la satisfacción del deber cumplido, y si hubiese alguien tan temerario que pretendiese falsear nuestra voluntad, rechazad sus tentadores y falaces halagos, restableciendo enérgicamente el imperio de la justicia y de la legalidad.

En esta salvadora empresa de saneamiento político provincial el ejemplo debe partir de Segovia, de la capital de la provincia, y nosotros confiamos plenamente en que así sucederá.

Por las noticias que recibimos de los pueblos de este Distrito, donde encuentra la más entusiasta acogida la candidatura del segoviano D. Vicente Pérez Martín, se puede colegir la más tremenda derrota de la candidatura del marqués de Nájera.

En esta campaña nos mantenemos igualmente apartados de todos los partidos políticos y nuestras aspiraciones se limitan á servir noblemente los intereses generales de Segovia.

Esta misma consideración nos permite y hasta nos obliga a ser sinceros y faltaríamos á la verdad si no dijeramos que nos satisface el despertar brioso de la opinión segoviana al intentar reintegrarse en la plenitud de sus derechos de ciudadanía, desentendiéndose gallardamente de peligrosas tutelas.

Hora es ya de que los Gobiernos se percaten de que no son ellos sino los pueblos los que deben elegir sus representantes, con tanto más motivo cuanto los tiempos actuales no son los más propicios para realizar una política de compadrazgos con menosprecio y positivos perjuicios del bien público.

Es una campaña de rehabilitación y de ciudadanía la que se predica y la bondad de esta causa es prenda segura del más resonante triunfo.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Vacante.—En el séptimo regimiento montado existe vacante una plaza de obrero herrador de segunda clase, contratado con el sueldo anual de 1.200 pesetas y derechos pasivos.

Destino.—El obrero filiado, afecto al Parque regional de Zaragoza, Fernando Borrás Minones, ha sido destinado á la Comandancia del Ferrol.

METEOROLOGIA

Pronósticos del tiempo

Tengo derecho indiscutible á hablar de los éxitos propios. Porque tenía anunciado el cambio primaveral para primeros de Abril, y á la vista está, aunque dudaban de ello muchos descreídos, el mismo día 31 de Marzo.

Que ha sido un mes de apaga y vámonos.

Pero mejor que cantarme endechas, que ya me las cantará si quiere el público respetable, será cosa de cantárselas á otros, por ejemplo, al *pronosticador* que tiene *La Correspondencia de España*.

Todo lo mas anticipase dos días á la realidad, y el buen señor parece que tiene el don del error.

¿Que dice que hará viento Oeste y tiempo suave?

Pues Levante que tira para atrás y capuchinitos de hielo.

¿Que anuncia tiempo frío? Lluvia copiosa y primaveral.

Y así todo.

***

Si yo tuviera esa mala pata, ahora mismo dejaba los cachivaches del adivinador meteorológico.

Lo triste es que esos adivinadores suelen tener á su disposición toda clase de recursos y con todo ello se equivocan. ¡Si trabajasen, como uno, solo con un mal termómetro, un barómetro y otro par de *útiles* completamente inútiles!

***

Creo fundadamente que vamos á disfrutar una luna de buen tiempo, y que algunos días ha de hacer calor de Junio.

Como consecuencia son probables los nublados, con vientos huracanados y algún pedrisco.

De madrugada habrá todavía alguna escarcha.

Y esto es todo hasta dentro de quince días.

WORLD

LA ELECCION EN EL DISTRITO DE SEGOVIA

Nuestro colega *El Adelantado* se dedica ayer á comentar á su gusto y á su sabor la actitud de nuestro Director Sr. Pedrazuela en las próximas elecciones y vamos á contestarle con nuestra habitual franqueza.

Para dar contestación á determinados y elevados requerimientos que el domingo por la tarde se hicieron por escrito unos y verbalmente otros al Sr. Pedrazuela, se tomó éste un plazo, nada más que el prudencial, para meditar y consultar con sus amigos, sobre lo que pudiera hacerse, dados los momentos y los términos en que se plantea tan complicado y difícil problema.

En efecto, después de estudiar y examinar todos los aspectos de la cuestión, con la aprobación y el aplauso unánime de los amigos consultados, el Sr. Pedrazuela ha formado el decidido é irrevocable propósito de combatir la candidatura del marqués de Nájera, dando el más resuelto apoyo á la candidatura del segoviano D. Vicente Pérez Martín.

Ya lo hemos dicho, la actitud del Sr. Pedrazuela es la resultante natural y lógica del proceso electoral en este Distrito y en toda la provincia.

Nuestro Director no podía sostener su candidatura desde el momento en que el ilustre jefe del partido liberal, por razones y motivos que siempre han de merecer nuestro respeto, le ordenaba que no se presentase; también había de influir en su ánimo y había de inclinarle en igual sentido la situación especialísima en que hechos bien recientes y del público dominio han colocado á los elementos liberales de la Capital.

Ante los razonados y poderosos motivos que buen número de amigos del Sr. Pedrazuela tenían para combatir la candidatura del señor marqués de Nájera, y ante la conducta provocadora de los elementos que sostienen dicha candidatura, que han convertido una cuestión puramente política, cuya solución hubiera estado á cargo de los jefes de los partidos turnantes, en una cuestión de dignidad y decoro y de vida ó muerte para el partido liberal del Distrito, en la que no hay términos posibles de transigir sin quebranto de la más elemental dignidad y sin caer en la más afrentosa humillación, nuestro Director Sr. Pedrazuela hace personalmente el mayor sacrificio que la política impone, sacrificio que él más que nadie puede estimar en toda su magnitud, y toma parte activa en la lucha electoral, lleva la dirección de los amigos que le siguen y apoya con el más tenaz empeño la candidatura del candidato segoviano D. Vicente Pérez Martín.

No se ocultaban al Sr. Pedrazuela las dificultades, las amarguras y las contrariedades que su resolución pudiera producirle; pero no siente ni ha sentido en momento alguno desmayos ni apocamientos que no se han anidado jamás en su bien templado espíritu y arrostra ahora, como ha arrostrado siempre con la gallardía necesaria los peligros que puedan acecharle, confiado en que las personas sensatas harán justicia á la rectitud de su proceder y en la satisfacción que proporciona siempre el deber cumplido.

El Sr. Pedrazuela, con la mayor serenidad de espíritu, acude á la lucha, sin que para ello haya influído en su ánimo ni en poco ni en mucho el resultado que pueda ofrecer la jornada electoral del próximo domingo.

El Sr. Pedrazuela con el doble carácter de segoviano y liberal combate la candidatura del señor marqués de Nájera cuyo triunfo representaría una imposición humillante para Segovia y la anulación de las fuerzas liberales del distrito; y por ello combate tenazmente dicha candidatura y apoya la de un segoviano, y aunque sinceramente cree que así interesa á Segovia y al partido liberal del Distrito, segoviano ante todo y respetuoso siempre con el criterio y el juicio ageno, cumplirá con lo que estima su inexcusable deber, sin enojos para nadie y sin que le guíe otra finalidad que la de ir haciendo Segovia y oponiéndose con todas sus energías á los convencionalismos tradicionales y á los pactos inconfesables.

La lucha electoral del domingo no se ventila únicamente entre partidos y fracciones políticas, sinó entre segovianos que consideran llegado el momento de dar la batalla á los políticos que quieren monopolizarlo todo y aquellos otros que atentos á su particularismo interés y personal conveniencia, van muy á gusto con el actual estado de cosas.

El Sr. Pedrazuela cree en el brillante triunfo que los segovianos han de proporcionar al candidato segoviano Sr. Pérez Martín, y lo espera sin que la pasión le ciegue, como supone graciosamente *El Adelantado*, pero obraría del mismo modo aunque creyera, como aparenta creer *El Adelantado* en el triunfo de su candidatura, y decimos que aparenta creer, porque dada la viveza y la notoria listeza de personas allegadas á *El Adelantado*, nos parece que no puede creer en serio en el triunfo de una candidatnra cuya tremenda derrota tiene todo el mundo descontada.

Y que siga nuestro colega actuando de profeta hasta el domingo.

¡Falta tan poco!

Lo que dice el Conde de Romanones

El Gobierno no puede menos de congratularse de que ocho días antes de las elecciones la Prensa no refleje ningún género de coacciones realizadas por aquél para proteger el triunfo de sus candidatos.

No puede negarse, como un hecho evidente, la existencia de algunas rebeldías; pero eso mismo es la mejor prueba de la vitalidad de las fuerzas liberales, y que no todos los elementos del partido se resignan á la adaptación de las instrucciones del Gobierno.

Sangriento suceso en Malaga

Málaga 4.—En una casa de la barriada de Huelín, propiedad del marqués de Larios, se hallaba ayer trabajando en su oficina el administrador de la finca, D. Juan Sánchez García, cuando penetró el albañil José Muñoz Fernández armado de una faca, y sin pronunciar palabra, le infirió dos heridas graves en la cabeza.

Advertido de lo que ocurría un hijo de la víctima, corrió en auxilio de su padre, y luchó á brazo partido con el agresor, recibiendo una gravísima herida en el vientre, y otras graves también, en las piernas.

El agresor, que resultó con dos heridas leves, que se causó en la lucha, fué detenido.

Concursos del Club Alpino

El domingo continuaron con gran animación en el Puerto de Navacerrada los concursos organizados por el Club Alpino.

Primeramente se corrió una prueba *Junnior*, reservada á los alumnos de Artillería, entre los que hay ya excelentes *skieurs*.

Ganaron los premios de la Sociedad los señores Muñoz, Villalba y Taboada, que hicieron un duro y buen recorrido.

Seguidamente se verificó la carrera de parejas mixtas, que resultó muy interesante, llegando en los cuatro primeros lugares, y obteniendo los premios, las parejas señorita Copel y Sr. Kindelán; señorita Posada y Sr. Alonso; señorita de Delgado y Sr. Arnal, y señorita de Grancedo y Sr. Cabanillas.

En último lugar se verificó la prueba de saltos, consiguiendo los tres primeros premios los señores Alonso, Navarrro y Kindelán.

La esplendidez del día llevó extraordinaria concurrencia de automovilistas y aficionados al *chalet* del Alpino, en cuyos comedores, á la hora del almuerzo y del te, no había una mesa desocupada.

Entre otras personas conocidas, figuraban las marquesas de Prado Alegre, Ugena y Somosancho; condesa viuda de Gomar, señoras y señoritas de Cejuela, Sagrera, Delgado Pozo, Portago, Maturana, Coello de Portugal, Allendesalazar, Montero, Ibáñez Martín, Bóguer, Topete, Río, Pérez Seoane y muchas más.

Son muchas las familias distinguidas que se dan cita los domingos en Navacerrada, constituyendo una innovación de buen gusto dedicar un día á respirar el aire puro de la Sierra.

DE LOS MADRILES

LA PRENSA

¡Ah, la Prensa!; Las tonterías que se han dicho en este bajo mundo, en todos los tonos y con todos los matices, de la Prensa... del *cuarto poder* del Estado!

Pues ahora resulta que «no se ha

formado aún la humanidad suficiente idea del poder de la Prensa.»

Nos lo dice Fernando Lozano en *El País*.

Y añade: «La Prensa es una piqueta, una perforadora, una maza de Fraga...»

Todo esto, como ustedes ven, es muy nuevecito y muy original y completamente desconocido.

«...es el mayor poder de destrucción del mal que han conocido los siglos.»

¡Y del *bien, Demófilo del bien!*

Y este es precisamente el mal de la Prensa.

«En un siglo la Prensa ha hecho más moral que todos los predicadores en veinte siglos.

Bueno... pero esa prensa que «ha hecho (¡como se pueden *hacer* buñuelos de viento!) más moral que todos los predicadores», no será la prensa del librepensamiento, negación de toda moral y «piqueta» y «perforadora» de la verdad, del bien, de la justicia, de la patria... y de las honras ajenas.

¿Verdad?

Ni ese «odéano de luz que irradia diariamente la prensa» tendrá su foco en una prensa ¡oh *Demófilo*! que tiene por lema la destrucción social, por arma la calumnia, por doctrina el error, y cuya cultura no pasa de cuatro lugares comunes entre mil dislates é ignorantadas.

Así, esa prensa que diariamente está hablando de cuestiones religiosas desconociéndolas.

Un botón muestra. Y de esos botones podemos ofrecer al público un variadísimo y numeroso muestrario.

Con motivo del Carnaval, un *culto* periodista, describiendo en *El Mundo* el bullicio de las calles entregadas á la locura del dios Momo, dice que entró en un templo donde todo era paz y silencio, y *¡¡allí, en el altar, estaba, el símbolo de la divinidad!!*

Una de dos ó ese señor á pesar de su *intelectualidad* y *cultura*, no sabe lo que significa *símbolo* en castellano, ó ignora lo que los chicos de la escuela repiten á coro.

¡Llamas «símbolo de la divinidad» á la divinidad misma real y verdaderamente presente en el sacramento de la Eucaristía!

¡Oh poder de la Prensa para ignorar hasta lo más elemental de aquello de que continuamente habla!

La *luz que irradia...* es cegadosa.

Si el mundo no tuviera más luz que *esa*, viviríamos en tinieblas.

Digan lo que quieran todos los *Demófilos* de la prensa sectaria.

G. XIUH.

Madrid, 28-3-916.

SEPTENARIO DE LOS DOLORES

El sábado próximo dará principio en la iglesia de San Sebastián un solemne septenario á los Dolores de Nuestra Señora.

Todos los días habrá misa rezada á las ocho; y por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., corona seráfica, ejercicio del septenario, sermón reserva, y via-crucis.

La función principal tendrá lugar el día 14, con misa de comunión general á las ocho; y á las diez, misa sacramental.

Por la tarde habrá los cultos de los días anteriores.

El primer día del septenario predicará el lectoral, M. I. Sr. D. Miguel Pérez; el segundo día, D. Pablo Velasco, capellán de los religiosos concepcionistas; y los demás días Padres Franciscanos.

Predicará el último día, el Reverendo padre Juan José Fernández, superior de los Franciscanos.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

Nuevo dean

Con objeto de asistir á la toma de posesión de deán de la Catedral de Burgos de Osma, D. Juan Gómez Delgado hijo ilustre de esta villa, el sábado salió con dirección al indicado punto una comisión formada por tres concejales de este Ayuntamiento, quienes representarán al mismo en aquel acto.

Enhorabuena al Sr. Gómez Delgado y familia.

De teatros

La compañía comico-lírica que viene actuando en nuestro teatro cuyo director D. Vicente Campos, al mando de sus huestes nos hace pasar muy buenos ratos, merece nuestra felicitación sincera por que en la representación de «El Gorro frigio» de anoche nos la puso servida por niños de tres á doce años que «decían muy bien» y estaban muy ricos «ó como para comerselos».

Vaya también la enhorabuena al «Divino maestro».

A. DE A.

3 de Abril 1916.

EL SR. MATESANZ EN SEGOVIA

Tan estupenda nos parecía la noticia que cuando ayer se nos hablaba de la próxima venida del Sr. Matesanz á Segovia, nos resistíamos á creerlo.

Después, pensando que el Sr. Matesanz, siendo senador liberal, recorrió el Distrito de Cuéllar para hacer triunfar la candidatura del conservador Datista D. Rufino Cano de Rueda en las últimas elecciones provinciales, nos ha parecido lo más natural y lógico que al verse el Sr. Cano de Rueda con el agua al cuello en estas elecciones de Segovia, haya acudido á su salvador Sr. Matesanz, y éste, afanoso por darle nuevas pruebas de interés y afecto, que ya las hubieran querido para sí muchos de sus correligionarios, se haya apresurado á acudir al llamamiento.

Lo peor es que el recorrido que haga el Sr. Matesanz por el distrito va á servirle bien poco al marqués de Nájera y por tanto á la causa que interesa al Sr. Cano de Rueda y que éste debe ver muy perdida.

¿Qué amigos tiene el Sr. Matesanz en el distrito de la capital? ¿Qué ha hecho para que pueda servirle de auxiliar en su campaña?

Esperamos que el Sr. Matesanz no ha de encontrar muchos incautos, y que de sus ofrecimientos que en todo caso habían de llevar el refrendo del Sr. Cano de Rueda no han de satisfacer por completo á nuestros paisanos.

¡Buen espectáculo van á dar los liberales de Segovia en este Distrito!

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Mariano Perlado, párroco de Monterrubio, 10 pesetas.

Don Anastasio Perlado, de id., 1 peseta.

Doña Petra Herranz Perlado, de id., 2,50 pesetas.

Don Mariano García Esteban, de id., 2 pesetas.

Don Pío Aparicio, de id., 1 peseta.

Doña Eulalia Pescador, de id., 0,20.

Doña Concepción Aguado, de idem 0,25.

Don Ramón Marugan, de id., 0,25

Don Pedro Fernández, sacristan de id., 1,50 pesetas.

Don Gerónimo Herrero, párroco de Castrillo de Duero, 8 pesetas.

Doña María Herranz, pobre ciega de Monterrubio, una sortija de oro con diamantes.

La maestra de niñas de Pecharroman además del donativo ya publicado, 0,70.

Doña Petra Cattáneo, de Martinez Vivas, una libra esterlina de oro.

Los niños Isabelita, María y Antonio Martínez Cattáneo, 10 pesetas.

Don Francisco Cattáneo Ballesteros, 1 peseta.

Doña Eustaquia López, sirviente, 1 peseta.

Doña Julia Barroso, sirviente, 1 peseta.

Don Tomás Martín, asistente, 0,25.

Doña Celestina Cisneros, 0,50.

Doña Eugenia María, 0,50.

Señoras devotas de Nuestra Señora de la Fuencisla, que costean las salvas de todo el año, 25 pesetas.

Don Faustino Barroso, maestro y niños de la escuela de Veganzones, 2,65 pesetas.

Doña Gregoria Herrero, maestra y niñas de la escuela de Veganzones, 3,15 pesetas.

Don Ladislao Nieto Camino, farmacéutico militar ex-farmacéutico de la R. C. y del Real Patrimonio de San Ildefonso, desde Barcelona, 5 pesetas.

Doña María Gordero de Nieto, de id., 5 pesetas.

Doña María Nieto Gordero, de id., 5 pesetas.

Doña María Nieto Gordero, de id., 5 pesetas.

Doña Hilaria Martín Treviño, 2 pesetas.

Señor secretario de Duruelo, 0,25.

Sr. maestro de id., 0,25

Don Ezequiel Jerónimo, 5 pesetas.

Señorita Concha Jerónimo, 5 pesetas.

Décimo regimiento montado de Artillería, 47 pesetas.

Una señora devota de la Virgen, 10 pesetas.

Asociación de señoras de la Purísima Concepción patrona del arma de Infantería, 25 pesetas.

Don Juan Delclós, teniente coronel de Artillería, 5 pesetas.

LA JURA

Sangre hispana

Los he visto jurar con fe sincera
ante la enseña de la patria amada,
y pasar bajo el filo de la espada,
y besar efusivos la bandera.

Quedar suspensos y abarcarla entera,
fijos ante el Emblema su mirada,
y en la espada de luz nunca quebrada,
que á los rayos del astro reverbera.

Todos juraron con potente brío,
dar la sangre a la patria, y esto entraña,
valor de sangre, pura cual rocío,

que hasta siente deseos de campaña,
y que al morir por ella en desafío,
lo hace gritando siempre ¡Viva España!

GERARDO FAILDE

Por higiene y por decoro

(REMITIDO)

Segovia 2 Abril 1916.

Señor D. Gregorio Pedrazuela.

Mi querido amigo: mala ocasión la presente para molestarle, pero todos tenemos derecho á la vida.

Ausente de mi taller, me encuentro que el Rif es poco comparado con lo que por allí ocurre. Además de unas mil visitas diarias que depositan en mi taller de San Juan de los Caballeros, materias que huelen y no á ámbar precisamente, me encuentro que gracias á las proyectadas edificaciones urbanas, todo el escombro va á ser depositado en los alrededores del taller, y estoy seguro que si continua mi ausencia de Segovia día habrá en que no pueda entrar en dicho taller.

La vía pública en todo país civilizado se respeta; supongo que debe ser muy cómodo á contratistas de obras y propietarios, verter en la vía pública pero es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en esta desgraciada plaza de Colmenares; llevo solo diez años en ella, y son muchas las proezas que veo; un invierno enterran allí un burro; otro, varios perros, cuyos cuerpos aparecen cubiertos de una ligera capa de una materia á que me refiero anteriormente.

Las basuras del vecindario elevan grandes montones, donde los pocos canes que han salvado la vida, se dan sendos banquetes.

Muchos más detalles podría contarle; tengo, como V. sabe muy buenos amigos en Segovia pero nada consigo.

Unicamente se me ocurre en las próximas elecciones ofrecer mis votos á cualquiera de los bandos y dedicarme á defender de los cafres la plaza de Colmenares, aunque sea solo para honrar la memoria de tan esclarecido segoviano.

Mucho le agradeceré querido amigo la inserción de estas letras, cerámicas.

Su affmo., s. s., q. b. s. m.

DANIEL ZULOAGA.

***

Las quejas formuladas por el Sr. Zuloaga en el anterior remitido están sobradamente justificadas, y nosotros esperamos que por las autoridades locales se adopten las disposiciones necesarias á fin de evitar la repetición de los hechos que se denuncian.

Comedor de caridad

Día 4 de Abril de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Lentejas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 158; niños, 113; total, 271.

En la cena: Adultos 166; niños, 113; total, 280.

Total del día, 551.

Costeado por la Institución.

***

Las monjas del convento de San Antonio el Real, han donado en este día al Comedor de Caridad 40 kilos de pan.

DE HABILITACION

A mis compañeros del partido de Santa María de Nieva

Compañeros: La superioridad con muy buen acuerdo, ha anulado la elección de habilitado de ese partido celebrada el día 19 de Diciembre de 1915.

Como todos sabeis, en aquella elección obtuve mayoría de votos y hubiera sido desde luego vuestro habilitado, si después de *la mayoría* la Junta provincial no hubiera atropellado en la forma que lo hizo la voluntad de la mayoría de los maestros del partido puesta de manifiesto con claridad meridiana.

Digo antes que la Superioridad *con muy buen acuerdo* ha anulado la elección, puesto que aparte de sentir las molestias que otra vez vais á sufrir con motivo de la nueva elección yo estoy más satisfecho con esa resolución que si me hubiera designado á mí para vuestro habilitado, puesto que de este modo veré claramente si yo soy depositario de vuestra confianza ó no, ya que este es un cargo *de confianza*, en cuya elección creo yo que no deben pesar influencias de clase alguna.

A la hora en que leis estas líneas, ya habreis tenido conocimiento por mi circular impresa que á todos he enviado, de que otra vez me presento candidato á esa habilitación.

Así, pues, espero con tranquilidad vuestra resolución y cualquiera que ella sea, por mi será respetada y aplaudida.

Réstame deciros que caso de resultar elegido mi sustituto será D. Eustasio Sanz, habilitado del resto de la provincia, y mi pagador principal D. Bonifacio Gozalo, sin perjuicio de poneros los pagadores que sean necesarios para que realice is el cobro de vuestros haberes con la mayor comodidad posible.

Con este motivo os saluda una vez más vuestro compañero.

HERNAN DE LA PUERTA.

Palazuelos.

La guerra europea

Ultima hora

Los partes oficiales de París y Berlín coinciden en que á la derecha del Mosa, en la región al Sur de Douaumont y el pueblo de Vaux se lucha sangrientamente por la posesión de estas posiciones; pero difieren en cuanto á los resultados. Los alemanes aseguran rotundamente que han fracasado todos los ataques de los franceses para recuperar las posiciones que perdieron el día 2 de Abril, y los franceses afirman que siguen progresando en el bosque de la Caillette y rechazando los contra-ataques alemanes.

—Los dirigibles alemanes han realizado la cuarta excursión sobre las costas de Inglaterra. Han bombardeado con bombas explosivas las fortificaciones de Great-Yarmouth y han regresado indemnes.

Los numerosos detalles que dan los radiogramas ingleses acerca de los *raids* anteriores demuestran que han tenido consecuencias muy graves.

En Rusia hay duelos de artillería entre Dvinsk y los lagos, y contraataques alemanes en el Norte y en la región de Baranovitchi.

Teléfono urbano

Por consecuencia del incendio producido el jueves último en la casa de la Plaza Mayor, donde está instalado el cafe Montañés, han quedado destruídas varias líneas telefónicas de aquella zona de la población.

Esta Jefatura de Sección, deseosa de restablecer pronto la comunicación de dichos abonados ha solicitado permiso de la Superioridad para colocar un cable que evite en lo sucesivo toda clase de interrupciones, y espera que á la mayor brevedad quedará restablecido el servicio de aquellos abonados que actualmente tienen interrumpidas sus líneas.

Carnet del reporter

Necrología

En Cuenca ha fallecido el presidente de aquella Audiencia, D. Félix Campos Moro, hermano de nuestro respetable amigo el deán de Segovia, el cual se encuentra en la citada capital con motivo de esta irreparable desgracia.

El Sr. Campos Moro era un dignísimo magistrado y un cumplido caballero, que contaba con el respeto y simpatía de todos.

A la atribulada familia, del finado enviamos el más sentido pésame por la dolorosa pérdida que deploran.

Misa de privelegio

Se ha visto muy concurrida la misa de privilegio, dicha esta mañana en la iglesia de San Andrés por el alma de la respetable señora doña Dolores López de las Hazas (q. s. g. h.)

De viaje

Ha salido con su distinguida familia para Palma de Mallorca nuestro querido amigo el coronel de Artillería D. Emilio de la Cuadra, cuya ausencia es tan sentida en Segovia.

LEYENDAS DE NOCHE BUENA

En todos los pueblos cristianos se celebra con inmenso regocijo el nacimiento del Hijo de Dios; la leyenda contribuye á dar amenidad á mil episodios referentes á ese gran día en los diversos países civilizados. Este volumen contiene las siguientes leyendas:

«Una noche de Navidad en Finlandia», «La fiesta de Navidad en Suecia», «Navidad en Alsacia», y «Felices Pascuas».

Precio 1,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

— de Antonio San Martín —

SEGOVIA

SUCESOS LOCALES

Marido cariñoso

Ayer tarde fué asistida en la Casa de socorro Lorenza de Frutos Sanz de cincuenta y cuatro años la que sufría contusiones en el brazo izquierdo y la cabeza producidas según dice por su marido.

Mujer maltratada

Unos individuos maltrataron anoche en su domicilio á Rosario Mora

les Sancho, produciéndola contusiones en el pómulo izquierdo, brazo del mismo lado y la región frontal y temporal y corapal de pronóstico reservado.

Fue asistida en la Casa de socorro. Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

NOTICIAS

Ruego importante

Se suplica á los maestros nacionales interinos, de toda la provincia de Segovia se sirvan enviar en tarjeta postal sus señas personales, con expresión de sus domicilios al señor presidente de la Asociación Regional de maestros interinos de Levante, que habita en Murcia plaza de Hernández Amores, número 3.

Esta invitación se hace al objeto de que en dicha Asociación puedan tener una lucida representación los maestros interinos de Segovia, puestos que están representados todos los interinos españoles.

Aniversario

Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del malogrado joven Antonio Villoria; al recordar tan triste fecha enviamos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido asistida Felisa Galindo Giménez de 19 años á la que la fué extraida una partícula de arena que presentaba incrustada en el ojo derecho.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 5 (2,30, t.)

Fallecimiento

Ha fallecido el inspector general de primera enseñanza D. Conrado Solsona, notable escritor y senador que fué por Zaragoza.

El director de A. B. C.

Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía el director de A. B. C. D. Torcuato Luca de Tena.

Una reclamación

Ha dicho el Conde de Romanones que el Gobierno ha formado reclamación enérgica á Alemania por el torpedeamiento del vapor «Ussés».

La jura de la bandera

A pesar de celebrarse mañana la jura de la bandera no se declarará día festivo.

Consejo aplazado

Ha sido aplazado hasta mañana á las seis de la tarde el Consejo anunciado para hoy.

De elecciones

El Gobierno ha declarado que solo considerará candidatos liberales á los que figuran en el encasillado oficial.

Las cigarreras

Las cigarreras han visitado al Conde de Romanones en el Ministerio de Estado.

Solicitaron del Presidente que interceda cerca de la compañía á fin de que ésta liquide el remanente de la extinguida caja de pensiones, y que se cambie el papel que se emplea en la confección de pitillos cuya mala calidad retrasa la elaboración en un 25 por 100.

Las cigarreras, después de un vivo diálogo con el Conde, afirmaron que no se echaban á la calle 30.000 operarias por respeto al Presidente del Consejo.

Las comisionadas regresaron á la fábrica, donde están encerradas todas las cigarreras desde anoche para evitar motines.

BERMUDEZ

MERCADOS

Arévalo

La entrada ha sido de 100 fanegas. Se cotizó el trigo á 61 realesfanega.

Zamora

Se paga el trigo á 60 reales fanega.

Salamanca

Entraron 356 fanegas de trigo á 59,50 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 800 fanegas de trigo á 63,50 reales una.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 320 fanegas de trigo, que se vendieron á 62 reales fanega.

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

Santo Xisto y Celestino

Cultos

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

COOPERATIVA DE CONSUMO

Vacante de dependiente encargado

Habiendo de quedar vacante la plaza de dependiente encargado de la tienda de esta Sociedad, se anuncia concurso para proveerla.

Los aspirantes, que habrán de ser mayores de edad, y prácticos en el comercio de ultramarinos, presentaran sus solicitudes, en la expresada tienda, hasta el día 15 de los actuales.

Dicha plaza está dotada 1.250 pesetas de sueldo anual, y el agraciado consignará una fianza de mil pesetas en metalico, en valores ó con garantía personal, á satisfacción de esta junta de Gobierno.

Segovia, 3 de Abril de 1916.—El presidente, *Timoteo de Antonio.*

Alcaldía constitucional de Segovia

CONCURSO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria de 31 de Marzo último, que se realice por medio de concurso el derribo de las casas números 12 y 13 de la Plaza Mayor, adquiridas por esta Corporación municipal para ensanche de la vía pública, se hace saber por medio del presente para general conocimiento de aquellos á quienes interese que el referido concurso tendrá lugar ante esta Alcaldía el día 11 de Abril actual á las doce de su mañana; que se verificará por pujas á la llana y que el precio ó tipo que ha de servir de base será el de *mil doscientas cincuenta pesetas* para el Excmo. Ayuntamiento, quedando los materiales procedentes del derribo, de la propiedad del contratista.

Las demás condiciones de este concurso figuran en el correspondiente pliego, que se halla de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta Secretaría municipal durante las horas de oficinas.

Lo que se anuncia al público para genreal conocimiento.

Segovia 5 de Abril de 1916.

P. GUAJARDO.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.